La Verdad desnuda

(k) México: [s.n.], 1833.
No. 1-14 (20 feb. - 15 mayo 1833).
2a. parte, no. 1 (lo. jun. 1833).
(Imp. dirigida por Tomás Uribe y Alcalde).
20 x 14 cm.

La Verdad desnuda se publicó irregularmente, desde el primer número se anunció que saldría a la luz cuando fuera posible; sin embargo, en promedio se publicó cada 7 días. El número de páginas por ejemplar varió entre 8 y 12.

La dirección del impresor era Puente del Correo Mayor número 6. No se recibían suscripciones pues no era una publicación regular y "principalmente por miedo a los hombres libres". Se distribuía en la imprenta de Uribe y Alcalde, en los portales y en las calles.

La Verdad desnuda publicó información sobre el movimiento militar de 1832, contrario al gobierno de Anastasio Bustamante, que concluyó con el Convenio de Zavaleta, así como sobre la reacción que produjo. Contiene numerosos artículos sobre Antonio López de Santa Anna, Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza y Mariano Riva Palacio; otros escritos se ocupan de los últimos años de vida de Vicente Guerrero. Se publicaron, asimismo, razonamientos y quejas sobre la falta de libertad de expresión y de limpieza en las elecciones; predominan los artículos detallados y extensos en contra de los masones en especial de los del rito de York y de sus infiltraciones en el gobierno. A decir de María del Carmen Ruiz Castañeda, los actos del gobierno fueron presentados por la prensa conservadora como la comprobación de la inmoralidad de los federalistas, y de su odio a la religión y a sus ministros. De acuerdo con los prelados que se negaron a obedecer las leyes apareció entre otros periódicos, *La Verdad desnuda.* Según un artículo aparecido en *La Sociedad Periódico político y literario La Verdad desnuda* se publicó hasta junio de 1833. En *Impresos mexicanos* se registra el número 15.

La miscelánea 1 contiene los ejemplares de la publicación.

Bib Mex, p. 2.
British ImpMex, 005660.
Cuarto centenario, p. 294.
Lepidus Periodismo, p. 415.
Novo 450, p. 150.
Ruiz 1857, p. 16.